SANTIAGO DE CALI 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

Señor

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario de Despacho
Secretaria del Deporte y la Recreación
Alcaldía de Santiago de Cali

Cordial Saludo,

Por medio del presente, autorizo a la entidad para que realice la consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 del 2019, información que es requerida para poder suscribir contrato de prestación de servicios con la Secretaria del Deporte y la Recreación

Atentamente,



YEFER ALBERTO CAÑIZALEZ MURILLO
CC. 11706044
Canisporteu7@gmail.com